



# LA TIERRA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Huesca, mes. . . . . 2 pes.  
 Fuera. } Trimestre. . . . . 6  
 } Semestre. . . . . 12  
 EXTRANJERO, AÑO. . . . . 42  
 NUMERO SUBLTO 045 CÉNTIMOS  
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.344

HUESCA, Jueves, 1 de Agosto 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

## PARA LA PRONTA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Contra el sectarismo

### Dos libros prohibidos

Recordarán nuestros buenos lectores que hace unos meses tuvimos ocasión de comentar las disposiciones secretarias de los socialistas y de sus valedores respecto a los libros de primera enseñanza. Habían sido prohibidos todos los libros que no tuvieran la protección de la pandilla sectaria, y hasta hubo un ministro, el señor Villalobos, que de manera incomprensible respaldó la obra de sus antecesores, imponiendo a las escuelas de primera enseñanza dos libros, «Lecturas Históricas», de Alberto Thomas, traducido por el ex director general de Primera enseñanza, señor Rodolfo Llopis, y «Una historia del mundo», de Mr. Hillyer, traducido por el ex inspector general de Primera enseñanza, señor Fernando Sáinz.

Un editor de Zaragoza, protestó en un documento que nos sirvió de base para los comentarios; hoy, felizmente, llega a nuestro conocimiento la solución del asunto dada por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la «Gaceta» de 9 de Julio, con la siguiente disposición.

«Vista la instancia presentada por F. de T. y el informe del Consejo de cultura, fecha 21 de Junio de 1935, hasta tanto que el mencionado Consejo no cumpla con la base séptima de la orden de 28 de Mayo de 1932, se faculta a los señores maestros para elegir los libros de estudio y lectura que prefieran entre los que ya estén declarados de utilidad pública.

Y comprobado que los libros «Lecturas Históricas», de Alberto Thomas, y «Una historia del mundo», por Hillyer, traducidos al castellano, están en contraposición con el espíritu de imparcialidad y abstención política que informa el criterio del Estado español, este ministerio ha dispuesto no se permita la lectura ni enseñanza de dichos libros en las escuelas nacionales, haciendo saber a los señores inspectores de Primera enseñanza esta orden a los efectos oportunos y dando cuenta de su cumplimiento.

Ha cumplido su deber el señor ministro de Instrucción Pública, pero en estos tiempos en que los deberes no se cumplen o se cumplen mal y deficientemente, el hacerlo merece un aplauso. No regateamos el nuestro a don Joaquín Dualde, permitiéndonos expresar nuestro deseo de que continúe la obra de saneamiento bibliográfico y de organización escolar que parece haber iniciado con este acuerdo que dejamos transcrito.

El daño causado por la demagogia del bienio en el campo de la enseñanza es enorme. Para repararlo precisa una gran actividad y es indispensable desprenderse de criterios contemporizadores. No solamente esos dos libros merecen la condenación oficial, sino muchos otros.

En otro aspecto, la presencia de numerosos maestros de tendencia y de amorabilidad socialista y demagógica en las filas del Magisterio nacional; los numerosos inspectores elevados a sus cargos, por el favoritismo del bienio y de sus consecutivos protectores, dificultan la rehabilitación de la enseñanza primaria y la desaparición del sectarismo. A la prohibición de libros determinados debería seguir la clausura de todas las escuelas de tipo libertario, moderno, político, que las más de las veces no se hallan regidas por maestros, aunque estén legalizadas con el título profesional que cualquier simpatizante de la disolución haya prestado para el caso.

Queda más labor por hacer. Españolizar la escuela nacional en Cataluña, en donde los maestros que se alquilaron al Patronato de Barcelona, cometiendo una deslealtad con el Estado que les paga, implantaron las bases de la antipatria.

Más todavía queda por hacer: reparar la injusticia grave, el atropello insólito cometido con la enseñanza de los religiosos, en mala hora prohibida por el bienio y cuyo resultado ha sido dejar a miles de niños sin maestros y hacer que no pocos fueran encaminados a las escuelas donde se glorifican el atraco y el asesinato, la dinamita.

La campaña contra el sectarismo no puede ni debe detenerse.

JUAN OSÉS HIDALGO

### A título de rumor

#### ¿Será verdad que, al fin, vamos a tener toros por San Lorenzo?

No podemos responder de la veracidad que pueda encerrar el rumor. Lo cierto es que se hizo circular ayer noche con bastante profusión por nuestra ciudad. Y a título de tal rumor, pues a pesar de cuanto hemos intentado no conseguimos ninguna confirmación, acogémos en estas columnas una noticia que, fervientemente por el interés de Huesca y la brillantez de las fiestas de su Patrono, deseamos se confirme plenamente.

El rumor decía que, por fin, en las próximas fiestas—a diez días vista—tendremos funciones taurinas. Así, en plural.

Decíase que la Empresa de una importante Plaza de Toros enclavada a no muchos kilómetros de Huesca, lo tenía ya solventado todo y se dispone a dar nada menos que tres funciones taurinas. Una novillada el día 10, una corrida sería el 11 (domingo) y una charlotada o cosa por el estilo el día 15.

Como decimos anteriormente esto es lo que se rumorea. Y, acordándonos de aquello que «cuando el río suena...» hemos recogido tan grato rumor que, de todo corazón deseamos sea plenamente confirmado.

A ver si es verdad, señores.

### Notas y carnets

Entre «románticos»

«La Vanguardia», de Barcelona, ha dado la noticia de una probable unión de Maura (don Miguel) con la Liga catalana.

¡Aviada está la Liga, con semejante adquisición!

¡Y aviado va don Miguel con tales cofrades!

Hay bodas en las que ambos cónyuges salen perdiendo.

Aunque en ésta, caso de que se celebre, ya nos figuramos quién pagará el gasto.

El país.

Tanto se estira la cuerda...

Los concejales de la CEDA se han retirado del Ayuntamiento de Valencia, por incompatibilidad ética y moral con los radicales.

Igual ocurre en Bilbao. Y en Málaga.

Y va a ocurrir en todo el país.

No nos extraña. Es que la Ceda se está cansando de ceder.

Aunque, a juzgar por lo que ocurre en Huesca, donde está consintiendo sin pestañear que sus aliados la colmen de humillaciones su elasticidad es inagotable.

¡Y dicen que el nombre no hace a la cosa!

### LA COMPRA DE TRIGO EN LA PROVINCIA

Por la nota que publicamos ayer, y por las informaciones que hemos venido insertando frecuentemente, habrán podido comprobar nuestros lectores afectados por el grave problema triguero, que Huesca es la primera provincia de España en que se ha iniciado el servicio de compra por el Estado.

También es la primera que ha obtenido dinero del ministerio para este fin. En efecto, ayer recibí un ingeniero jefe de la Sección Agronómica un crédito de 88.779'8 pesetas para hacer pago de las primeras adquisiciones practicadas, caso que todavía no se ha dado en ninguna otra provincia, donde esta labor se halla más retrasada, lo cual pone de relieve la atención que han prestado nuestros diputados a esta cuestión vital para el país.

En días sucesivos se irán haciendo señalamientos para cobrar el importe de los trigos retenidos.

Por cierto que nos hemos enterado de que un poseedor de trigo al que se le ha adquirido, protestó ante la Junta de Ayerbe, de que según él funcionaba mal la báscula de la Comisión, perjudicándose en sus intereses, y requirió la presencia de un notario y de la Sección Agronómica provincial. Ante este requerimiento fueron a la indicada villa un funcionario de dicha Sección Agronómica y otro de la Jefatura de Industrias, acompañados de un notario de esta capital, y contrastaron el funcionamiento de la báscula, comprobándose su absoluta exactitud. En vista de lo cual, habrán de pagar los gastos de la inspección el reclamante.

### Formentación paralizada

En Logroño ha dejado de publicarse un semanario izquierdista titulado «Masas».

Había sido sancionado varias veces por la autoridad, en vista de lo cual los de las «Masas» han decidido cesar en su publicación.

Se comprende. No estaba el horno para bollos.

### Camino equivocado

El honorable consejero de Instrucción de la Generalitat catalana, señor Durán y Ventosa, de la «Lliga», pronunció un discurso en Vendrell, de exaltación separatista descañada.

Cada vez comprendemos menos por qué se aplastó el cobarde alzamiento del 6 de Octubre.

Si los de ahora van a lo mismo que los de antes...

### El estado gendarme

A los comunistas se le han ocupado varios milleros de hojas clandestinas destinadas a ser repartidas en provincias para promover jaleo el día primero de Agosto.

Está bien eso de recoger las hojas.

Pero sería más eficaz dar algunos hazcos certeros al tronco!

### La cosecha de trigo de este año

En la provincia de Huesca se han recolectado 4.000 wagones menos que el año pasado.

Mañana publicaremos una información con este título.

### DE SOCIEDAD

Estrechamos la mano del rico propietario de Lastanós, don Juan Torres.

— De Madrid llegó a pasar una temporada con sus hermanos los señores de Vidal, la distinguida y bella señorita María Cruz Vidal Tolosana.

Sea muy bien vendida.

— Pasó en Huesca el día de ayer el competente veterinario de Sariñena, don Julio Casabona y su bella hija Julia, ilustrada maestra nacional de Ayerbe de Broto.

— De Barbastro llegó el culto organizador de aquella Catedral don José Ayala, paisano nuestro.

— La monísima niña María Teresa Guillén, llegó de Paralta de Alcofea a continuar sus estudios del Bachillerato.

— Tuvimos el gusto de saludar a la distinguida dama doña Máxima Asín, esposa del rico hacendado de Sariñena, don Mariano Torres.

En casa de sus tías las señoras

de Fuentes, pasó el día de ayer el precioso niño Gonzalito de Fuentes Bescós.

— Salen para su casa de Lanaja, el rico propietario don Juan Mariano Berdún, su distinguida esposa y encantadora hija Josefina.

— Saludamos a nuestro querido amigo don Serafín Pardo, a su simpático hijo Serafín, hermana doña Engracia Pardo de Marín y a su preciosa y bella hija María Teresa, que han pasado unos días en esta capital.

### BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer, contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Circular del Gobierno civil recordando a los interventores y secretarías de Ayuntamientos de esta provincia sobre cumplimiento de la obligación de redactor la Memoria de gestión que impone el artículo 6.º del reglamento de funcionarios municipales.

—La Alcaldía de Sietamo comunica que ha sido recogida una cerda que queda a disposición de quien, debidamente, justifique ser su dueño.

—El Ayuntamiento de Ontñena anuncia celebración de subasta para adjudicación de las obras de construcción de un edificio destinado a escuelas graduadas, con un presupuesto de 199.910'25 pesetas.

—El Ayuntamiento de Selgua requiere a don Ricardo Blasco para que comparezca ante la Corporación para notificarle el acuerdo de su destitución como recaudador municipal y darle vista en el expediente que se instruye.

### De Enseñanza

#### Concurso de traslados

Se autoriza a la Dirección general para convocar un concurso de traslado con objeto de proveer todas las escuelas vacantes que corresponden a este turno hasta el 18 de los corrientes.

Podrán tomar parte en el concurso todos los maestros nacionales en activo servicio, excepto los que se hallen cumpliendo castigo o corrección disciplinaria y los que no lleven tres años de servicio en propiedad en la escuela desde la que solicitan. Los que no se hayan trasladado desde su ingreso en el Magisterio no precisan los tres años de permanencia para ser admitidos al concurso.

Continúan las series. Integrarán la serie A, los maestros comprendidos en las categorías primera,

### AYER SE REUNIO LA PONENCIA ENCARGADA DE SU ESTUDIO

Madrid, 31 (25'30)

En la Presidencia se reunió esta mañana la ponencia encargada de estudiar la aplicación de la ley de Restricciones, constituida aquella por el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Guerra.

La reunión duró más de una hora.

Era la una y media cuando el señor Lerroux abandonaba su despacho oficial. Don Alejandro dijo a los periodistas:

—En la reunión celebrada por la ponencia hemos cambiado ampliamente impresiones en un tono cordialísimo y se ha hecho una división de trabajo de modo que cada uno de los ponentes tenga a su cargo el estudio de parte del trabajo encomendado.

Luego volveremos a celebrar una nueva reunión para hacer el estudio de conjunto.

Añadió el jefe del Gobierno que en el Consejo de ministros de mañana han de celebrarse antes del Consejo que tendrá lugar bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora en Palacio, la ponencia dará cuenta de su labor al Presidente de la República y al Gobierno.

### Ampliación a la reunión celebrada por la ponencia encargada de estudiar las normas para aplicar la Ley de Restricciones

Después de terminada la reunión que esta mañana celebraron los tres miembros que componen la ponencia especial encargada de estudiar la aplicación de la Ley de Restricciones, un periodista ha conseguido conversar con uno de los reunidos, el cual le facilitó una amplia información con referencia a lo tratado.

En la reunión de hoy—dijo uno de los ponentes—ha quedado terminada la exposición que por el ministro de Hacienda ha de hacerse en el Consejo de ministros que mañana mismo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, ha de celebrarse en el P. Nacional.

Se hizo una distribución de trabajo entre los tres ponentes, encargándose a cada uno de ellos determinados aspectos para su más concienzudo estudio.

La parte más gruesa de esta labor ha recaído en el ministerio de Hacienda, pues es quien lleva la orientación de la obra a realizar.

#### Supresión de ministerios

Se convino—añadió quien estas manifestaciones hacía al periodista—en la necesidad de ir a la supresión de algunos departamentos ministeriales. Esto no quiere decir en modo alguno que los servicios que ahora dependen de los ministerios que se supriman, vayan a quedar desatendidos; lo que se hará será que pasan a depender de otros departamentos. Igualmente se convino en la precisión de ir a suprimir varias Direcciones generales y Subsecretarías.

segunda y tercera del escalafón; la serie B, los de las categorías cuarta y quinta, y la serie C, por las categorías sexta, séptima y octava.

Dentro de las series serán motivos generales de preferencia: mayor tiempo de servicio en la escuela desde la que se solicita; y número más bajo en el escalafón.

Los maestros del segundo escalafón sólo podrán solicitar vacantes de censo inferior a 500 habitantes. A los que pasaron al primer se les contarán los servicios en la misma escuela a partir de la fecha en que adquirieron plenitud de derechos.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si en esas líneas generales que habían sido estudiadas iba algo referente a la supresión de ministerios, subsecretarías o direcciones generales.

No quiso el señor Lerroux dar una contestación explícita a la pregunta y dijo que era posible que se hablará en ellas algunas de estas cuestiones.

Otro informador preguntó:

—¿Y de la creación del ministerio de Defensa Nacional?

—Fui yo precisamente quien planteó la creación de este ministerio, pero hubo de reconocer las dificultades que encierra esta reorganización.

Si lo que se pretendiera al formar este ministerio fuera solamente refundir los servicios de Guerra y Marina, la efectividad no tendría interés.

Es preciso, por tanto, ver la amplitud de las nuevas organizaciones de los servicios de Guerra y Marina.

Terminó su conversación con los periodistas el señor Lerroux, manifestándoles que esta tarde iría a pasarla a San Rafael.

Se hace preciso en una política de austeridad como la que se está ejerciendo, evitar la profusión de los altos cargos. Hace unos años el total de estos altos cargos era de quince y ahora solamente en algunos Ministerios es mayor el número de ellos en cada uno.

El ministro de Hacienda, cuya acción es decisiva en esta labor, ha establecido un servicio especial para el estudio de las cuestiones que pueden quedar planteadas en la supresión de Ministerios, bajo la dirección del interventor general de Hacienda.

No ha de plantear esta supresión de Ministerios ningún problema de aspecto político, ya que se ha de ir a un reajuste del Gobierno conservando en el número de ministros la expresión de equilibrio de fuerzas en relación con la cantidad de diputados de cada grupo parlamentario.

Tampoco estima el ministro de Hacienda que la aplicación de la ley de Restricciones sea la base más grande de las economías que quiere llevar al próximo Presupuesto, pero entiende que es una cuestión de ética el ir a la supresión a rajatabla de una serie de acumulaciones de sueldos, gratificaciones, sobresueldos, etc., que ahora se disfrutan por altos funcionarios que reúnen condiciones muy crecidas y nutridas por fondos del Estado todas ellas.

No es posible, de momento, fijar la cifra de las economías que han de ser llevadas al próximo Presupuesto, pero desde luego, se puede decir que sobrepasará a los cuatrocientos millones de pesetas.

Los Decretos-Leyes para la aplicación de las disposiciones dictadas al amparo de la ley de Restricciones, serán publicados antes de que las Cortes se reúnan.

Al mismo tiempo, se hará la preparación de los Presupuestos para el ejercicio de 1936. La discusión de estos Presupuestos tendrá lugar durante los meses de Noviembre y Diciembre con otras leyes de interés.

El ministro de Hacienda tiene especial empeño en la reforma de la ley de T. en el sentido de darle una mayor equidad.

Se rebajarán los impuestos en favor de aquellas clases tributarias y productoras que se desenvuelvan modestamente.

Diputación de Huesca

# El inspector general de policía va a Zaragoza con motivo de los últimos atentados ocurridos

## Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de hoy, anuncia la vacante de la plaza de inspector veterinario de Caldearenas (Huesca).

## Manifestaciones del ministro de la Gobernación

A primera hora de esta tarde el señor Portela Valladares recibió a los periodistas a los que dijo que uno de los procedimientos seguidos para buscar la alteración del orden público y que revela la barbarie que anima a sus autores es la facturación de cajas que contienen líquidos que, transcurrido algún rato se inflaman prendiendo fuego la caja que lo contiene con propósito de propagarlo hasta los vagones y provocar, en ocasiones, el incendio de otras unidades del tren.

En el mes de Marzo ya se produjeron algunos casos de éstos. Ahora se quiso repetir, impléndolo, pero en otros se consiguió la inflamación de líquidos que causaron daños.

Después de activos trabajos se ha conseguido encontrar a los autores de estos hechos.

Ha sido detenido un individuo que fué el que, con nombre supuesto, firmó la declaración de la facturación hecha.

En el domicilio del detenido se encontraron diversos ingredientes para la preparación de estos líquidos inflamables empleados en la comisión de estos hechos criminales.

Se han practicado otras detenciones, habiéndose ocupado por la policía una pistola con proyectiles, sellos de cotización, una bandera anarquista y otros objetos.

Añadió el ministro de la Gobernación que uno de los detenidos con motivo de este servicio ha sido antiguo empleado de ferrocarriles.

Un periodista preguntó al señor Portela:

—¿Qué noticias se tienen en la Gobernación de la huelga declarada por los obreros de La Vasconia?

—Como las causas del planteamiento de esta huelga carecen de importancia, el conflicto no tiene razón de ser y por ello creo que ha de quedar resuelta seguidamente.

Añadió el ministro que era la única huelga planteada en España, ya que la que sostenían los obreros del ramo de la construcción de Orense había quedado terminada.

## El ministro de Hacienda y la ley de Restricciones

Después de asistir a la reunión celebrada esta mañana en la Presidencia por la ponencia encargada de estudiar la aplicación de la ley de Restricciones, el ministro de Hacienda recibió en su despacho oficial a los periodistas.

Les dijo el señor Chapaprieta que había llegado a un total acuerdo sobre aplicación de la ley de conformidad con la propuesta por él hecha en el proyecto presentado.

Un informador preguntó al mi-

Exja en sus obras yeso de Tardienta si quiere que estén bien acabadas

nistro si podría decirles algo de lo acordado.

Unicamente—contestó el señor Chapaprieta—que en el Consejo que mañana hemos de celebrar antes de la reunión ministerial en Palacio, yo he de consumir el primer turno para dar a conocer al Gobierno lo que hay sobre este particular.

## Una nota del ministerio de Agricultura

Se ha facilitado a la Prensa, en el Ministerio de Agricultura, una nota en la que se dice que en algunos diarios de Madrid se ha publicado la noticia de haberse dictado disposiciones en el sentido de prohibir la entrega de trigos en Cataluña de otras regiones.

Como quiera que esto ha causado la natural alarma entre los agricultores de otras regiones que llevan a Cataluña sus trigos, el ministro aclara que tales informaciones carecen de fidelidad, ya que no se ha prohibido la entrada de trigos en Cataluña.

## Sucesos en Madrid

### Se le dispara la pistola

El carabinero Tomás Casado, que habita en el paseo de la Castellana, número 14, tuvo la desgracia de que al limpiar la pistola que usaba en actos de servicio, se le disparase, hiriéndose de algún cuidado.

### Arrollado por el tran

El agente de servicio en el tren Correo de Asturias ha comunicado a la Dirección General de Seguridad que al llegar a la estación de Cercedilla, un viajero intentó descender del tren en marcha. Lo hizo con tan mala fortuna que cayó debajo de un vagón pasándole las ruedas sobre el cuerpo y seccionándole ambas piernas.

El viajero quedó herido en tan grave estado, que no ha podido todavía prestar declaración.

### EN SANTA CLARA

## Jubileo de la Porciúncula

Día 2 de Agosto. — Como en años anteriores estará el Señor manifestado desde las nueve hasta las seis de la tarde, y con motivo del día Eucarístico y de Porciúncula se celebrarán los siguientes cultos:

A las nueve, Exposición, Estación y Trisagio cantado.

A las doce, Estación y Preces.

A las dos, Vísperas.

A las cuatro y media, Completas cantadas con acompañamiento.

A las cinco y media, Invocación a Nuestra Señora de los Angeles y a San Francisco, Himno cantado a Nuestra Señora (del Oficio del día), Letanías de Todos los Santos, Bendición y Reserva.

A la adoración de la Reliquia se cantará el Himno nacional de los Terclarios Franciscanos.

Las visitas para ganar el Jubileo empiezan el día 1.º de Agosto, a las doce, y acaban a las doce de la noche del día 2.

Cada uno se la puede aplicar varias veces por sí mismo. Son también aplicables por los difuntos. En cada visita hay que rezar ses Padrenuestros, Avemarias y Glorias.

Se requiere la confesión y comunión.

## Inauguración de unos servicios de asistencia social

A las seis de la tarde se ha celebrado la inauguración de los nuevos servicios de Asistencia Social abiertos en Madrid. En el edificio inaugurado se han establecido cinco dormitorios con cincuenta camas cada uno. Están destinados para acoger necesitados de uno y otro sexo.

Los acogidos en dicho establecimiento tendrán derecho a una permanencia de tres meses, que podrá ser prorrogada.

## Los diputados de Acción Popular por Madrid dan cuenta de sus gestiones

En el local social de Acción Popular se han reunido los diputados por Madrid para dar cuenta de su actuación en el asunto de los trigos.

Hablaron los señores Hueso, Esparza y Martínez Heredia para exponer su actuación en favor de los elementos agrícolas.

Se les confirió un voto de confianza.

Se dio cuenta de haberse conseguido un crédito de 250.000 pesetas para concesión de préstamos a pequeños agricultores.

Se nombró una ponencia que estudie la constitución de un organismo encargado de la defensa de la clase labradora.

## Lo que dice el ministro de Industria

Al recibir a los periodistas el ministro de Industria les habló del curso de nuestras negociaciones comerciales con diversos países. Con Francia la situación sigue igual. Con Inglaterra avanzan los trabajos para dejar ultimado el tratado comercial.

Después se refirió a la campaña que viene haciendo un periódico madrileño de la noche sobre importación de garbanzos de Méjico, calificándola de injusta.

Se le preguntó sobre reorganización de Ministerios y contestó que él nada sabía pero que, desde luego, podía decir que en su departamento está haciendo mucha falta esta reorganización de los servicios.

## El director de Prisiones desmiente una noticia

Al recibir a los periodistas el director general de Prisiones les dijo que carecía de todo fundamento la noticia dada por algunos diarios de haberse producido el hundimiento de un patio en la prisión de Tarragona a consecuencia de una mina hecha por los reclusos para huir.



Algo de gran interés para las próximas fiestas

Todo no han de ser contrariedades. Al menos si tenemos fiestas que no ofrezcan grandes cosas para atraer forasteros y sin el correspondiente espectáculo taurino, en el terreno deportivo vamos a tener algo de gran interés para la masa deportista.

El Campeonato de España de Boxeo del peso «welter» va a presentarse en Huesca durante las próximas fiestas de San Lorenzo.

El valenciano Hilario Martínez, que lleva el título de campeón del peso «welter» en España, boxeador que lleva en su triunfal marcha por América consiguiendo éxitos merecidos y grandes, viene a Huesca para enfrentarse con el baturro, ex campeón de España, cuyo título perdió precisamente frente a Martínez, Martín Oroz, boxeador de gran clase y de gran renombre.

Este será el plato fuerte de una gran velada de boxeo que va a celebrarse en Huesca coincidiendo con las fiestas de San Lorenzo. Con este combate se presentarán otros, también de gran interés.

En el aspecto boxístico, las fiestas próximas van a ofrecer algo de extraordinario interés.

## El señor Gil Robles habla con los periodistas

Sobre las dos de la tarde el ministro de la Guerra recibió en su despacho oficial a los periodistas.

Uno de ellos le preguntó por la reunión celebrada por la mañana con motivo de la aplicación de la Ley de Restricciones.

Contestó el ministro de la Guerra que se había celebrado un amplio cambio de impresiones para aplicar la Ley de Restricciones y se había hecho la distribución de trabajo.

Otro informador preguntó:

—¿Y de los acuerdos que han de ser sometidos al Consejo que se celebre mañana?

—Nada de acuerdos, señores. Daremos cuenta del avance hecho en el estudio de esta cuestión.

—¿Se suprimirán varios ministerios?

—Es posible. En eso estamos trabajando. Pero no traten ustedes de saber más porque no han de conseguirlo. Además que el jefe del Gobierno les habrá dado la referencia de la reunión y yo me atengo a lo por él manifestado.

Otro informador le preguntó en qué iban a consistir esas mejoras anunciadas en la dotación al Ejército.

—No tiene nada de particular, pues yo, dijo el señor Gil Robles, llevaba esto en estudio. Se refiere a varios proyectos sobre armamento. Ya irán apareciendo en los Boletines Oficiales de provincias.

## La Guardia civil sorprendió una reunión clandestina

La brigada móvil de la Guardia civil sorprendió hoy una reunión clandestina en la montaña del Príncipe Pío cerca de la estación de este nombre.

Se hallaban reunidas veinte personas. Cuando la guardia civil llegó dió el alio y la mayoría de los reunidos se dieron a la fuga.

Fueron detenidos varios empleados que habían quedado despedidos a raíz de la huelga de Octubre.

Se ocuparon numerosos impresos extremistas, excitando a los obreros a manifestarse en la fecha del Día Rojo, sellos de cotización, diversos documentos y un fichero con los datos de los afiliados al partido comunista.

## Después de cinco años, el día 15 volverá a salir en Madrid la procesión de la Virgen de la Paloma

Después de un paréntesis de cinco años, en el actual, el día 15 de Agosto volverá a salir a la calle la popular procesión de la Virgen de la Paloma.

Los vecinos de esta barriada se

Gaste yeso de Tardienta y quedará bien servido :::

## Radio Huesca

Programa de las emisiones del día primero de Agosto de 1935:

A las ocho de la mañana: Información de prensa.

A las 13:30: Emisión de sobre-mesa Música variada.

A las 14:30: Cierre.

A las 9:30 de la noche: Apertura. La Calsera, de Alonso. (Pasacalle). Cotizaciones. Las Golondrinas, José María Usandizaga. (Caminar y Pantomima). Boletín meteorológico.

A las 10: «Huesca Artística», Charla de don Juan Tormo Cervino, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital.

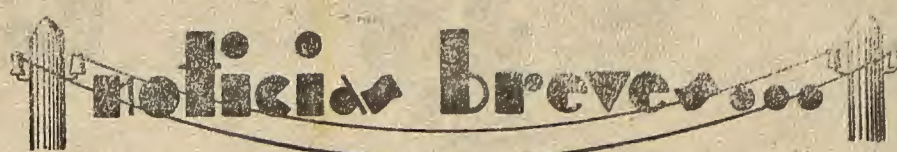
A las 10:15.—«Fragmentos del primer acto de «Tannhäuser», de R. Wagner.

(Te rezaré)—Coro de Sirenas, Canción del pastor y Coro de peregrinos.

A las 10:30.—«Información de Prensa».

A las 10:50.—«Fragmentos de «Tannhäuser», R. Wagner. (Qué bendición cuando reposas en mis brazos, «Vete loco», «Oh, dime cómo pudiste imaginar.»)

A las 11.—«Cierre de la estación.»



VALENCIA.—Se está adquiriendo en el campo la naranja, a buenos precios, a pesar de que aun faltan tres meses para iniciar la recolección.

HUELVA.—Una comisión, acompañada del diputado a Cortes señor Pérez Guzmán, visitó al gobernador para que se adopten medidas en favor de los obreros afectados por la crisis de Rofintio.

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado en Lasarte la final del concurso hípico, adjudicándose el primer premio de ocho mil pesetas al caballo «Sirego».

BILBAO.—Causan alarma los repetidos incendios de montes que se producen, sin que se sepan las causas. Hoy se quemaron dos montes en Trucios y Arcentales, y una casa en Abando.

BARCELONA.—Las autoridades han estado a bordo, a despedir al embajador de Cuba, señor Céspedes, que regresa a su país.

LEON.—Un incendio ha reducido a cenizas unos talleres de tintorería y unas cocheras.

CUENCA.—En la carretera de Madrid, volcó un coche en el que iban el médico don Julián Barquero y su esposa, resultando ambos gravemente heridos.

OVIEDO.—En las últimas veinticuatro horas han sido recogidas una tercerola, cinco revólvers, una escopeta y dos armas de otras clases.

SAN SEBASTIAN.—Se han celebrado las fiestas de San Ignacio con gran animación. En las regatas venció el equipo de Santurce.

LEON.—En la aldea de San Andrés se han incendiado tres casas. Han acudido los bomberos de la capital, para extinguir el incendio.

disponen a dar toda brillantez a este acto religioso tan enraizado en el pueblo madrileño.

## Barcelona

### Reunión de autoridades militares

Bajo la presidencia del general Sánchez Ocaña se han reunido los generales y jefes de la plaza, como hacen todos los meses para tratar de las cuestiones del orden público.

La reunión hubo de interrumpirse algún rato porque el general Sánchez Ocaña fué cumplimentado por el Arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer.

### Suspensión de un semanario

La autoridad militar ha dispuesto la suspensión del semanario comunista «L'Hora», a quien ya antes se había impuesto una multa de cinco mil pesetas por sus campañas extremistas.

## Después del atentado social cometido el martes en Zaragoza

En la Comisaría se presentó ayer el chófer que condujo el auto empleado por los pistoleros

ZARAGOZA.—La policía ha comenzado hoy sus gestiones para aclarar el hecho ocurrido ayer tarde, del que resultaron víctimas dos obreros de la Casa Aberly, pertenecientes al Sindicato Paz y Trabajo.

Las gestiones de la policía no han dado ningún resultado, sin que se hayan podido, por tanto, practicar detenciones.

Esta mañana, en la Comisaría, se ha presentado el chófer Severino Hernández, conductor del auto que los pistoleros utilizaron para cometer el atentado.

Ha manifestado que ayer tarde cuando llegaban fuera de la población le ordenaron parar el coche y los pistoleros le ataron y amordazaron, colocándolo en la trasera del coche. Uno de los pistoleros llevó el coche.

Después de cometido el atentado le dejaron, amordazado y atado como iba, en un camino, donde estuvo hasta que esta mañana un pastor le encontró y le ayudó a ponerse en libertad.

### Para acabar con esta clase de atentados

Ha llegado hoy a Zaragoza el comisario general de Policía don Santiago Martín Bagueñas con coches y agentes especializados a sus órdenes.

Van a actuar en Zaragoza para acabar con esta clase de atentados que se vienen cometiendo.

## Provincias

### Los restos del propietario de «El Cantábrico»

GIJON.—Esta mañana ha fundado en este puerto el vapor «Cristóbal Colón», a bordo del cual han sido traídos a España los restos de don Tomás Rivero, propietario del diario «El Cantábrico» y padre de la señorita prometida del aviador español Juan Ignacio Pombo.

Al medio día se organizó la comitiva, que llevó los restos a Villavieja, pueblo natal del señor Rivero.

### Un matadero clandestino

SEVILLA.—En Carmona ha sido descubierto un matadero clandestino donde se sacrificaban reses atacadas de enfermedades y que luego eran vendidas al público.

### Ante la fecha del 1.º de Agosto

SEVILLA.—Los elementos comunistas se mueven con actividad preparando la Fiesta Roja. Se han circularo órdenes de paro.

Las autoridades están tomando las debidas precauciones para evitar cualquier intento de perturbación.

## SUCESOS

### Se ardió de mieses

De Loscorrales comunican que en el monte denominado de «Mondor», se han quemado quince harinamientos de mieses, de quince ajos cada uno, propiedad de don Vicente Susín.

Murió abrasada una caballería y se quemó también un carro, en el que iba la mies.

El siniestro fué casual, atribuyéndose a la perna de un cigarro.

## Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, JUEVES SENSACIONAL PROGRAMA

A PETICIÓN DEL PÚBLICO

Reprise de la soberbia superproducción presentada por «Metro Goldwyn Mayer»

## El proceso de Mary Dugan

Interpretada por María Fernanda Ladrón de Quevara y Rafael Rivelles

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

## Parque del Deporte

LUGAR DE TEMPERATURA IDEAL

## HOY Y TODOS LOS DIAS

POR LA TARDE, asista usted al selecto BAILE VERMOUTH, y por la NOCHE al extraordinario BAILE concierto

## Orquesta MERRY-BOYS

Esmerado servicio de ambigü

Por la noche, señoras, gratis

Acuda usted y pase la velada en el

Parque del Deporte

Diputación de Huesca

# ¡15 días de liquidación extraordinaria...!

## 1 AL 15 DE AGOSTO

### Hoy, 1.º de Agosto

EMPIEZA LA SORPRENDENTE LIQUIDACION DE

Sedas lisas y estampadas

Linos - Cretonas - Percales - Tobralcos

Camisas de caballero y niño

e infinidad de artículos de verano

Con motivo de la inauguración después de las reformas en los locales de la planta baja, ofrecemos la más interesante ocasión para adquirir artículos de la temporada actual a precios irrisorios

No deje usted de visitarnos durante los primeros días y encontrará los surtidos más espléndidos

No olvide usted que disponemos de la mejor variedad y a unos precios sugestivos

VEA NUESTROS ESCAPARATES

# Almacenes de San Pedro, S. A.

## Ferias y Fiestas en Huesca

SAN LORENZO 1935

Concurso de escaparates : Conciertos : Clásicos Danzantes  
Fuegos artificiales : Fiesta del Mercado : Carrera Ciclista  
y Pedestre : Brillantísima retreta militar  
como final de fiestas

LA COMISION.

NOTA.—Para inscripciones y toda clase de informes dirigirse a la Oficina de Información municipal sita en los Porches de Vega Armijo.

### ¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ARRIBAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

**Don Pedro Arregui Yeraés.—Corredor de Comercio**  
Avenida de la Libertad, núm. 9, 1.º.—HUESCA

### Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas), desde 5 pesetas.—Hoces, mangos, rastrillos, sierra, acero y pedernal para trillos.—Azufres sublimados, nitratos, sosas, sulfatos de cobre, «Caldo Borgoñés»

**MUCHOS MUEBLES. El que más barato vende**

Se venden TRILLOS de ruedas a plazos, con buenas referencias

Hierros-Drogas-Ferretería-Muebles

**Joaquín Lafarga:Huesca**

### RELIGIOSAS

1 DE AGOSTO

Santos de hoy.

Santos Pedro Advíncula, Fausto y Leoncio

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, a las seis y media, se aplicará en sufragio de los difuntos de don Gregorio Castejón.

### A contratistas de obras y almacenistas de materiales

interesa saber que el yeso de la fábrica de Tardienta reúne condiciones excepcionales de calidad para la edificación.

Servicio inmediato sobre vagón Tardienta

Pedidos al fabricante: **MARIANO GAVIN PRADEL, TARDIENTA.**

### Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

**Leandro Lorenz : Huesca**

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

### AUTOBUSES

### Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las diez de la mañana y siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

### Triumph

La insuperable maquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje

Al contado y a plazos

La fotografía barata sólo con UNIVEX

Surtido inmenso en toda clase de muebles y aparatos de radio

**Angel López**

**Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca**

### Industriales

### Comerciantes

### Tratantes

### Prestamistas

## Unión Mercantil Oscense

AGENCIA DE NEGOCIOS

Cobrará vuestros créditos con rapidez y economía

Coso de García Hernández, 25

Teléfono 320

Huesca

Si desea usted viajar con el máximo de economía, seguridad y confort; solicite

### Automóviles de Alquiler--Garage FORD

A 0'30 pesetas kilómetro

**ALCORAZ, 4**

**Teléfono, 22**

### Almorranas

### Úlceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

**Jaime Ledesma**

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una

ZARAGOZA

### Labradores

Antes de comprar los abonos, consultad precios, a la casa de Trisán, Coso Bajo, 95, Huesca. **Yeso de Tardienta, a 1'30 saco.**

**Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:**

	Núm. de reses	PESO	
		Libras	Kilos
Carneros . . . . .	28	410	400
Corderos . . . . .	42	322	100
Borregos . . . . .	6	66	300
Ovejas . . . . .	18	167	800
Vacas . . . . .	8	553	500
Terminas . . . . .			
Cerdos . . . . .			
Cerdillos de leche . . . . .			
Toros de lidia . . . . .			
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>1.460</b>	<b>100</b>

### Caramelos de San Lorenzo

MARCA REGISTRADA

### Castañas de Mazapán

### Confitería SOLER

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Huesca, 31 de Julio de 1935

## Lealtad y carácter

Ocurren en los fenómenos de la vida que al día vemos pasar tales incidencias, que, viendo la gran variedad y movilidad de sus facetas, el asombro pinta y dibuja en los rostros gestos inequívocos de extrañeza e infunde la perplejidad en el pensamiento. Vemos a los hombres de ayer sustentados con todo ardor teorías de que abominaban odiar a personas que eran objeto de su amor o simpatía y andar en terrenos que su misma conciencia, con color de honradez y pudor, habíase vedado.

Hoy, que todo se convierte en problemas y en crisis, podemos decir a este respecto que esa falta de firmeza en los principios y ese arlequinismo valvén en las conductas, constituyen una crisis grave y complicada del carácter y, por consiguiente, de la lealtad que es su hija.

El carácter, ha dicho Lacordaire, es la energía, sorda y constante de la voluntad, algo de inquebrantable en los designios, más inquebrantable aún en la fidelidad del hombre a sí mismo, a sus convicciones, amistades, virtudes; una fuerza íntima que emerge de la persona y que inspira a todos esa certeza que llamamos seguridad.

Esa vigorosa inclinación al fin propuesto ni adolece de orfandad, pues su origen es la luz intelectual, ni de ceguera o incomprensión, porque camina firme por senda que en lontananza deja ver la ancha planicie de un bien apetecido.

Por eso el carácter debe tener como aliada y siendo propiedad que lo distinga, a la serenidad. Pregúntese qué es la serenidad como cualidad moral, y la respuesta dirá ser una misma cosa con el carácter. Nace, como de la inteligencia despejada que, después de haber disipado los obstáculos, ha distinguido con toda perfección el campo de la verdad. De aquí que el carácter, que es la fuerza de la voluntad, depende de la fuerza de la razón, y la fuerza de ésta depende de la clara visión de los principios de la vida humana.

Consecuentemente, el amor es el pasto del carácter, es su vida y, por ende, la razón de su existencia. De aquí, que en la gradación del amor y habida cuenta de la tenacidad en amar, aquel carácter será mejor y más completo que tenga una inclinación más subida, más perfecta, más pura, más aproximada a los imprecisos contornos del ideal.

Los mejores caracteres son los que se sostienen en almas que beben en los raudales purísimos de la religión y la amistad. Son los dos amores más grandes, porque son los que más abnegación requieren, los que llegan a la exigencia de amar lo más querido y estimado en el hombre: el corazón.

Cuando los hombres que ayer amaban su religión, hoy la tienen en olvido o como objeto de sus desdenes y desprecios; cuando los amigos de un día son los enemigos del siguiente; cuando los ideales, o mejor aún, los ideales son de facetas distintas según las diversas horas del vivir, cabe preguntar como Bossuet y concluir del mismo modo: «¿Cambias? Luego no eres la verdad.»

Si, pues, no eres la verdad, tu inteligencia está entenebrecida y tu voluntad desorientada. Luego no eres el bien.

Y, naturalmente, careces de serenidad, y no siendo dueño de ella, no tienes carácter.

Así pudo decir el citado Lacordaire refiriéndose a los hombres de tal condición: «No han sido traidores a nada, porque para traicionar es preciso haber amado.» Y pudo a la vez, agregar: no pueden ser estimables en la sociedad, ni pretender convertirse en guías de los demás, quienes han dado pruebas bien concluyentes de su falta de carácter por carecer de firmeza en el pensar y en el obrar, por su vacilante voluntad, incierta a veces entre bien opuestos criterios, y por la inseguridad que ofrece la ausencia de un ánimo sereno, leal a los principios, firme en los hechos y consecuente en sus relaciones.

El hombre de carácter será siempre modelo de lealtad; y si ésta alguna vez desaparece, dése por sabido que aquélla ha sufrido también un eclipse. Quien de modo tan ligero da de sí tan pobre muestra, ha perdido toda estimación entre los hombres, y esa pérdida es tanto más importante, cuando para todo el mundo es de un valor inmenso la afirmación que parece encerrar la suma de todas las buenas cualidades morales: es todo un hombre.

S. F.

## De la Alcaldía

### Recaudación voluntaria de arbitrios e impuestos

La cobranza en su período voluntario del tercer trimestre del presupuesto indicado, sobre el impuesto de Inquilinato, arbitrios sobre alcantarillado, canales, carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, andamios, vallas y licencias de construcción, inspección de vacas, cabras y fruterías, caños, bicicletas, motores, vigilancia de establecimientos, anuncios, tribunas, toldos y marquesinas, rejas y puertas salientes, badenes o entradas de carruajes, surtidores y perros, tendrá lugar en el domicilio de los contribuyentes y en la oficina establecida al efecto en la planta baja de la Casa Consistorial, desde el día 1 de Agosto hasta el 15 del próximo Septiembre.

Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en su domicilio, durante los primeros 30 días del período indicado, podrán verificarlo en la citada oficina, sin recargo alguno, en los quince restantes, hasta el 30 de Septiembre inclusive, durante las horas de nueve a catorce de los días laborables; debiendo advertirles que si dejan transcurrir el expresado día

sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio del veinte por 100, sin más notificación y requerimiento, pero si los pagan desde el 16 de Septiembre hasta el 30 de Septiembre sólo tendrán que satisfacer como recargo el diez por 100 de sus respectivas cuotas.

Huesca, 30 de Julio de 1935.—El alcalde, J. Ferrer Susía.

## Casa de Aragón

MADRID

La Casa de Aragón de Madrid, siguiendo la tradicional costumbre de celebrar en esta capital un gran certamen de jota aragonesa, que ponga en contacto con el público los más destacados artistas del canto y baile aragoneses, ha empezado a organizar el que se celebrará en el próximo Octubre, y, para evitar las premuras de última hora, ha dispuesto fijar el plazo de admisión de los artistas que deseen tomar parte en el mismo hasta el día 5 del mes de Septiembre.

Todos los cantadores, bailarines y tocadores que deseen tomar parte en el mencionado certamen deberán dirigirse por escrito a la Secretaría de la Casa de Aragón en Madrid (plaza del Callao, número 4 (palacio de la Prensa).

### EL SIGLO FUTURO

Se refiere a la persecución contra el juego y escribe:

«Muy plausible la resolución de perseguir el vicio de jugar implacablemente. Muy plausible la resolución de que no exista ni un solo garito, aunque sea disfrazado de Casino y para recreo de potentados. Lo mismo hay que hacer con los cabarets. Y de ahí para arriba con todo lo que sea incitación a la licencia y a la vida ociosa y viciosa, sin contemplaciones sin vacilaciones, sin timideces. Ahora que estamos en plan de «Restricciones», los gobernantes deben considerar que el nivel del coste de la vida sube más por lo superfluo que por lo necesario.»

### LA NACION

Sobre la aplicación de la ley de Restricciones, dice:

«No admitimos que se discuta la modesta pensión de un guardia de Seguridad, o de un coronel, o de un servidor del Estado y que en cambio se multiplique por momentos el presupuesto de Clases Pasivas, con la cesantía de los ex ministros. Ya tiene la República un verdadero plantel de ex ministros y tendrá, si esto no se modifica, muchísimos más, porque el número de los aspirantes es incalculable, y no suelen discernirse con criterio exigente los méritos de cada uno de ellos.»

### INFORMACIONES

Con el título «El juego de legalismo», escribe:

«Es constitucional la contrarreforma Agraria? Si lo de la «urgencia» fué un lapsus presidencial, ¿era reglamentario aprobar el proyecto sin la mitad más uno de los diputados que forman el Congreso? Terribles medidas,— agrega, refiriéndose a los escrúpulos legalistas de las izquierdas— que si por un lado parecen marcar y destacar con vivo perfil respecto a la Ley angustiosa a fuerza de místico, por otro tienen una fuerza de irradiación que mantiene al país en estado de duda permanente.»

### EL DEBATE

Cumpliendo la promesa de divulgar la nueva ley de Reforma agraria, dice que va a dar unos consejos:

«Lo primero es no retroceder.»  
«Si el arrendatario tiene la desgracia de cultivar tierras de las que se haya incautado el Instituto de Reforma Agraria, sepa que no le pueden desalojar si la extensión que labra es

inferior a 100 hectáreas en secano o a tres en regadío.»

A continuación expone las dos limitaciones para la propiedad:

«La primera exige que el colono lleve por sí, por sus padres, hijos o conyuge el cultivo directo de una o varias fincas durante diez años como mínimo.»

«La segunda limitación es que nadie podrá exigir la propiedad, si ya posee 50 hectáreas en secano o dos en regadío, y si no las posee, la máxima extensión a que tiene derecho es la mencionada.»

### LA LIBERTAD

Dice refiriéndose a los actos celebrados el último domingo:

«Después de haber vencido no pocas dificultades, los Juventudes socialistas han celebrado un acto en Aranjuez. Con este motivo y en el resto de España con otros de parecida índole, estos movimientos de la conciencia socialista demuestran que el partido vigorizado y vigilante de la política actual, camina con paso firme hacia un cercano futuro próspero en triunfos reivindicadores para las grandes masas del proletariado español.»

Después de leído el parrafito anterior, se ve que todos son unos.

## EN CAPUCHINAS

Mañana, día 2, y como se había anunciado se celebrarán cultos de la Corte de Honor a la Santísima Virgen del Pilar, con misa rezada, a las ocho, y turnos de Vela.

Esta misa será en sufragio de doña María Forradellas (p. e. p. d.). Antes, a las siete y media, se celebrará otra por don Cesáreo Agón (p. e. p. d.), y a las ocho y media, misa cantada en acción de gracias por la curación de la señorita Blanquita Lasala Perra.

## Ocasión

AUTO FIAT 8 HP. se dará barato por ser urgente su venta. Informes Garage Bescós.

## Se vende

Un novillo mamón. Paseo Lucas Mallada, 62. Huesca.

## Pasividad perniciosa

Nunca como ahora se ha advertido tan gran descontento por la desatinada gestión que de los intereses de nuestra ciudad vienen realizando las primeras autoridades municipales.

El desenvolvimiento de una Corporación como es el Ayuntamiento, aparte de las cosas normales y de tramitación regular necesita un impulso, una difección certera e ilustrada para que se avance lo necesario y se obtengan las consecuencias del paulatino pero constante progreso. Corresponde esa labor de impulsión y dirección a los que encarnan las altas funciones del gobierno municipal, concretamente al alcalde y a los tenientes de alcalde. Cuando hablamos de alcalde nos referimos al ejerciente, ya que, por circunstancias bien lamentables, la Alcaldía, desde hace ya bastante tiempo, viene desempeñandola el primer teniente de alcalde.

De igual forma que los triunfos de una gestión municipal se personifican en los que desempeñan esos altos cargos, y es práctica corriente el perpetuar cualquier mejora importante, con la consabida lápida de «se hizo esto siendo alcalde, etc., etc.», los fracasos deben igualmente atribuirse a los que ejercen esas altas funciones, y por su pasividad, por su poco celo en la gestión de esos sagrados intereses, no saben evitar el fracaso.

Lo del programa de fiestas confeccionado para el próximo San Lorenzo, es algo que no tiene disculpa, como no la tiene el que el Ayuntamiento de Huesca no haya sabido alcanzar de la Compañía ferroviaria la inmediata subsanación del escandaloso régimen ferroviario que tiene impuesto a nuestra ciudad; pero no es esto solo: siguen sin resolverse problemas fundamentales que desde hace algún tiempo vienen preocupando intensamente a nuestra ciudad, como la construcción del ferial, cuestión de vitalísima importancia que pudiera asegurar la celebración en nuestra ciudad de los mercados mensuales donde los vendedores de ganados, etc., trajeran sus productos, y tampoco se ha decidido lo del depósito elevado de agua, ni ha sabido conseguir de un ministro de Obras Públicas como el señor Marraco que sus anhelos de rápida terminación de la carretera de Arguis fueran atendidos por ser justísima aspiración de todo un pueblo, y además por conveniencia incluso de toda la región.

Es lástima que estos hombres que rigen los altos cargos del gobierno municipal, no sientan los problemas de nuestra ciudad para que sin cesar laboren por realizar las soluciones pertinentes. Cada vez es mayor la necesidad de fomentar el progreso industrial y comercial de nuestra ciudad; y hemos señalado la posibilidad de un mercado mensual donde concurrieran los ganaderos cada vez más numerosos de esta comarca, en la seguridad de que ello sería un éxito: otras actividades podría fomentar el Ayuntamiento para estimular el progreso económico y agrícola de Huesca. Es menester vencer esa apatía, y si los elementos directores no se sienten no ya con capacidad, pues esto lo presumimos en todo, sino con vocación, con esímulos bastantes para una actuación continuada y creadora en bien de los intereses de Huesca, dejen esos cargos para que los regenten otras personas que puedan proporcionar los beneficios deseados.

V. DE T.

## ODEON

Siempre los mejores films.  
El domingo: «Metro Goldwyn Mayer» presenta a Stan Laurel y Oliver Hardy en FRA DIAVOLO, la obra cumbre de los ases de la hilaridad.

## Instituto Nacional de Segunda Enéanza

### CONVOCATORIA

A partir del día de la fecha y hasta el día 10 del próximo mes de Septiembre queda abierto el plazo de matrícula en esta Escuela para el curso 1935-36.

Los solicitantes, que deberán haber cumplido los nueve años de edad, presentarán en la Secretaría de este Instituto, durante las horas de oficina, los documentos siguientes:

Solicitud de ingreso, dirigida al señor director del Instituto.  
Certificación de nacimiento.  
Certificación médica de reavacuación y no padecer enfermedad contagiosa.

Los solicitantes realizarán, en fecha que será anunciada, un ejercicio de aptitud.

Huesca, a 1.º de Agosto 1935.

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito voluntario número 2.765 de la Sucursal de Huesca, de pesetas nominales 50.000 en 100 Cédulas del Banco Hipotecario de España 5'50 por 100, expedido en 1.º de Noviembre de 1934 a favor de don José María San Agustín Mur y doña Ascensión San Agustín Mur, indisintamente, se anuncia por primera vez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento, para que las personas que tengan que hacer alguna reclamación lo verifiquen en el plazo de treinta días a contar desde la fecha, pues pasado el día 30 de Agosto sin haber oposición, el Banco expedirá un duplicado del resguardo, considerando cancelado el primero sin responsabilidad para el Banco.

Zaragoza, 1 de Agosto de 1935. El secretario, José Luis Bregante.

## SUFRAGIOS

La misa que se celebrará mañana viernes, a las ocho y cuarto de la mañana, en el Altar del Santo Cristo de los Milagros, se aplicará en sufragio del alma de don Luis Alfonso Orta (q. e. p. d.).

PASTILLA 1,30

-Me gusta porque suaviza

A toda mujer que aprecie la suavidad del cutis y la delicadeza de las manos, le gusta el Heno de Pravia. Con sus fines aceites y su perfume inconfundible, da vida y distinción a la piel.

JABÓN HENO DE PRAVIA

GAL FABRICA DE PERFUMERIA MADRID

GAL MADRID BUENOS AIRES

**LUIS RAMON GRACIA**  
MÉDICO  
PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Casa de Galán, 45, principal HUESCA